

# PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

## OBJETIVO

**Desarrollar e implementar el proyecto mínimo viable:**

*Evaluación inicial: revisión de objetivos e indicadores de evaluación.*

*Plan de Actuación anual con cronograma de desarrollo.*

*Elección de tareas y líneas de trabajo.*

*Actividades y tareas dentro del marco de UU.DD. (2) proyectos de trabajo). Pautas de incorporación.*

*Revisión y reformulación, en su caso, del Proyecto mínimo viable*

El objetivo final del segundo año es, a partir del trabajo elaborado y planificado en el curso anterior, el desarrollo efectivo y progresivo del proyecto mínimo viable desde una perspectiva de aula. Se trata, por tanto, de ir implementando las distintas líneas de trabajo planificadas en el proyecto mínimo viable, de evaluarlas y de incorporar estas actuaciones a las programaciones didácticas.

Para ello se considera de interés que los centros educativos establezcan **criterios metodológicos comunes para el desarrollo del proyecto**. En este sentido, durante el segundo año de participación en el proyecto los centros inscritos en esta fase comenzarán llevando a cabo **una evaluación inicial del trabajo realizado durante el primer año**.

A partir de esta evaluación, se establecerá el Plan de Actuación con un **cronograma de desarrollo del proyecto**. Dicho Plan debe incluir además el Proyecto de **Formación Específica** en Centro para ese curso escolar.

Se trata de ir concretando y acotando las medidas que se llevarán a cabo en el aula, a partir de la elección de temas y líneas de trabajo (elaboración del proyecto lector del centro, plan de mejora de la oralidad, plan de mejora de las competencias escritas, atención a la diversidad lingüística, etc...); y de la preparación de actividades y de tareas comunicativas integradas en las unidades didácticas de las diferentes áreas y materias.

# INSTRUMENTOS Y DOCUMENTOS

Los centros dispondrán de **instrumentos y documentos** que guíen la realización del proceso establecido. Los centros compartirán en el correspondiente espacio en Colabor@ cuantos documentos, propuestas didácticas y evidencias generen en este segundo año:

*Banco de recursos que sirva de apoyo al desarrollo del PLC. Se trata de recopilar materiales útiles o de elaboración propia que permitan el trabajo conectado con las distintas líneas.*

*Diseño de tareas comunicativas desde las distintas áreas del currículo en las que se incorporen las TIC y se desarrolle un enfoque competencial de la enseñanza.*

*Pautas de incorporación de las tareas comunicativas a las respectivas programaciones y delimitación del peso de las mismas en el conjunto de los instrumentos de evaluación.*

*Plan de trabajo de la oralidad y proyecto lector*

# TAREAS

*Evaluación inicial: revisión de objetivos e indicadores de evaluación*

*Elaboración del Plan de Actuación anual con cronograma de desarrollo.*

*Elección de tareas y líneas de trabajo.*

*Pautas de incorporación de las tareas comunicativas a las respectivas programaciones y delimitación del peso de las mismas en el conjunto de los instrumentos de evaluación.*

*Plan de trabajo de la oralidad y proyecto lector del centro.*

*Actividades y tareas dentro del marco de UU.DD.:*

*Planteamiento de actividades y tareas en todas las áreas para trabajar las destrezas y habilidades comunicativas necesarias.*

*Incorporación progresiva a las programaciones de aula.*

*Atención a la diversidad en las actividades y tareas.*

*Incorporación de indicadores e instrumentos de evaluación, determinando criterios de la calificación del área o materia.*

*Elaboración de dos tareas o proyectos de trabajo interdisciplinar y social (segundo y tercer trimestres).*

*Revisión y reformulación, en su caso, del proyecto mínimo viable:*

*A partir de la elaboración de estas propuestas, se revisará el proyecto mínimo viable de PLC, incorporando al mismo todos los avances desarrollados durante este segundo año. El documento final se compartirá en el correspondiente espacio de Colabor@.*

# LÍNEAS DE TRABAJO

Para los centros de Segundo y Tercer Año, como continuación de lo hecho durante el/los curso/s anterior/es, se proponen estas líneas generales de trabajo, de entre las cuales cada centro deberá desarrollar al menos dos:

1. *La Competencia en Comunicación Lingüística en todas las áreas. Estrategias para abordar prácticas y géneros discursivos (Primaria y Secundaria):*

*Comprensión lectora.]*

*Expresión Oral.]*

*Procesos lectores.]*

*Procesos de Escritura.]*

*Tipologías textuales.]*

*Tipologías textuales y géneros] literarios y no-literarios.*

2. *Tratamiento de la lectura en todas las áreas y Biblioteca escolar.*

3. *Programa de Bilingüismo: AICLE y programas educativos europeos.*

4. *CIL: actuaciones relacionadas con las tres lenguas (español, inglés y francés).*

5. *Actuaciones que se llevarán a cabo desde las ANL para mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.*

6. *Mapa de géneros discursivos.*

7. *El e-PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas electrónico).*

8. *Atención a la diversidad.*

9. *Las TIC al servicio de la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.*

# DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

NOVIEMBRE	Presentación del Plan de Actuación de cada centro en la comunidad PLC en Colabor@, dentro del cual debe incluirse el Proyecto de Formación Específica en Centro.
NOVIEMBRE-MAYO	Presentación en Colabor@ de toda la documentación, propuestas didácticas y evidencias que vaya generando el centro.
FEBRERO	Cumplimentación en Séneca de un Formulario de seguimiento del Programa y del Formulario de seguimiento de la participación del profesorado 1.
MAYO	Asistencia a las Jornadas formativas finales.
JUNIO	Presentación en Colabor@ del proyecto mínimo viable (Primer Año), del proyecto mínimo viable revisado o reformulado (Segundo Año) y del PLC aprobado por el claustro (Tercer Año). Cumplimentación en Séneca del Cuestionario final de evaluación y del Formulario de seguimiento de la participación del profesorado 2. Propuestas de mejora.

## COLABORA

5.1. COLABOR@ red es un espacio virtual para todas las personas participantes en el programa Proyecto Lingüístico de Centro y en el que podrán:

En el espacio “Foros de tareas y consultas”]

CONSULTAR con los miembros del equipo de coordinación pedagógica del PLC y el resto de participantes sobre los pasos en todo el proceso así como sobre las diferentes líneas de trabajo del PLC. Podrán demandar información, recursos, materiales, etc.:

En el espacio “Recursos”]

DESCARGAR recursos y materiales: De referencia (elaborados por el equipo de coordinación pedagógica), otros propuestos por el programa (distinto material, entre ellos los módulos de formación elaborados por Fernando Trujillo) y los que propongan los propios centros. En este último caso, los materiales que se compartan deben estar bien referenciados para ayudar a otros en su elaboración del PLC o PMV.

En el espacio “Enlaces”]

COMPARTIR enlaces de interés.

En el espacio “Foro general”

COMPARTIR estrategias, opiniones y experiencias de trabajo con el resto de participantes.

En el espacio “Documentos”

SUBIR las tareas del curso en la carpeta de la provincia y centro correspondiente.

5.2. Son TAREAS que han de subirse a COLABOR@ red:

Año 2:} o Plan de Actuación (que conlleva Plan Formación): 30 noviembre. o

Proyectos de trabajo interdisciplinar y social (2) Segundo y tercer trimestre o

Proyecto mínimo viable revisado

5.3. Deben solicitar inscripción en la comunidad COLABOR@ red:

Coordinadores/as del programa PLC (obligatoriamente) y profesorado participante en el programa PLC (muy recomendable).

Para conocernos mejor, se sugiere que dejen un mensaje personal en el foro “Bienvenida y presentaciones”.

5.4. Si no desean perder ningún mensaje en los foros de consulta sobre el proceso y líneas de trabajo, han de suscribirse a cada uno de los pasos del proceso y las líneas de trabajo que les interesen (Espacio Foros de tareas y consultas)

5.5. También pueden ver y subir enlaces a sitios web de interés (Espacio Enlaces)

5.6. Todos los miembros de esta comunidad en COLABOR@ red podrán ver los documentos de los demás centros así como los espacios públicos de las comunidades COLABOR@ centro de todos los centros participantes en el programa. (Espacio F. Específica)

5.7. Si no se desea, no han de subir los documentos/tareas elaborados/as a los dos espacios. Pueden optar por hacerlo así o bien, subir la TAREA a su comunidad COLABOR@ centro y luego desde la carpeta donde quieran subir de nuevo el documento en COLABOR@ red, picar en “Añadir acceso directo” y seleccionar la comunidad y documento que se desea subir, importándolo así de su comunidad centro.

5.8. COLABOR@ centro es otro espacio colaborativo donde las asesorías harán un seguimiento más cercano a los pasos diseñados en el Programa en este proceso de autoformación de los centros.